

Consejería de Presidencia  
y Justicia

En Santander, a 8 de enero de 2009, siendo las 9:40 horas, se reúnen, en la sede de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, sita en el Paseo de Pereda, 36, los citados a continuación, componentes de la Comisión Paritaria, con el objeto de tratar sobre reincorporaciones y nombramientos de las Bolsas de Trabajo de interinos de Justicia en **reunión ordinaria**.

**Por la Dirección General de Justicia:**

Sra. Dña. Marina de la Peña Pérez (Jefe de Servicio Social y de Personal)

**Por las Centrales Sindicales:**

Sr. D. Francisco Javier Mantilla Ojeda (CSI-CSIF)

Sr. D. Borja Bats Olaso (CCOO)

Sra. Dña. Laura Lourido Fernández

**Reincorporaciones 02/01/2009:**

RUTH SERNA EXTRAMIANA, funcionaria interina del Cuerpo de Gestión Procesal, solicita su reincorporación a la bolsa al haber cesado con fecha 31 de diciembre en el Juzgado de lo Penal nº 2 bis de Santander. Se reincorpora al final de la lista de más de un año con 671 días acumulados.

FERNANDO REGUERA URQUIZA, funcionario interino del Cuerpo de Tramitación Procesal, solicita su reincorporación a la bolsa al haber cesado con fecha 31 de diciembre en el Juzgado de lo Penal nº 2 Bis de Santander. Se reincorpora en la posición nº 37 con 246 días acumulados.

MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ, funcionaria interino del Cuerpo de Gestión Procesal en situación de no disponible por maternidad, presenta su renuncia a seguir formando parte de la bolsa de interinos, por lo que se acuerda su **EXCLUSIÓN**.

**Nombramientos acta 02/01/2009:**

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Castro Urdiales: Vacante por comisión de servicios externa desde el 30 de diciembre, del funcionario titular del Cuerpo de Tramitación Procesal, actualmente en funciones de Gestor Procesal por lo que su plaza de tramitador está cubierta por un interino, debiendo cubrirse la de Gestor, MARIA DEL MAR RODIL LORENZO. Se nombra a RUTH SERNA EXTRAMIANA, funcionaria interina del Cuerpo de Gestión Procesal.

**Reincorporaciones 08/01/2009:**

MARÍA BLANCA SADORNIL LICIAGA, funcionaria interina del Cuerpo de Gestión Procesal, solicita su reincorporación a la bolsa al haber cesado con fecha 7 de enero en la Agrupación Municipal de Secretarías de Paz de Rionansa. Se reincorpora en la posición 32 con 192 días acumulados.

**Nombramientos 08/01/2009:**

Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz de Cabezón de la Sal: Vacante por vacaciones de la funcionaria titular del Cuerpo de Gestión Procesal con funciones de Secretaria desde el 23 de diciembre hasta el 15 de enero MARÍA MONTSERRAT ORTEGA ALONSO. Habiéndose cubierto esta vacante desde su inicio en la forma de sustitución sin relevación de funciones por la funcionaria interina que ocupaba la vacante de la Agrupación de Rionansa MARIA BLANCA SADORNIL LICIAGA hasta la fecha de ayer, día en que ésta ha cesado, se acuerda, al haberse producido con fecha de hoy su reincorporación a la bolsa y siendo la única funcionaria interina de este cuerpo disponible, su nombramiento para cubrir la vacante hasta el día 15 de enero.

Secretaría de la Audiencia Provincial de Cantabria: Vacante por enfermedad desde el 8 de enero de la funcionaria titular del cuerpo de Gestión Procesal MARÍA ÁNGELES GARCÍA VIÑUELA. La sustituye la funcionaria titular del cuerpo de Tramitación Procesal con la titulación exigida para ello, ROSA MARÍA FERNÁNDEZ COBO. Se nombra para sustituir a ésta a FERNANDO REGUERA URQUIZA, funcionario interino del Cuerpo de Tramitación Procesal.

### **Manifestaciones de las Organizaciones Sindicales:**

Los representantes sindicales hacen constar su oposición a la cobertura de las vacantes generadas en los Juzgados de Paz por medio de sustituciones sin relevación de funciones por parte de los titulares de otros Juzgados de Paz, dado que eso conlleva que ninguno de los dos Juzgados se atienda en su totalidad.

Asimismo, solicitan que se nombren refuerzos tanto para el Servicio Común de Notificaciones y Embargos como para el Juzgado de lo Mercantil, dada la precaria situación en la que se encuentran. En este sentido, CCOO se remite al estudio y singular escrito presentado por el Servicio Común de Notificaciones y Embargos y CSI-CSIF al de los Juzgados de lo Penal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,30 horas del día detallado en el encabezamiento.

**NOTA:** El presente acta es una transcripción del original.